

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ALL METALS MINERÍA S.A. POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2017.

Quito, abril 23 de 2017

Señores accionistas
ALL METALS MIENRÍA S.A.
Presente. -

De mi consideración.

Dando cumplimiento a lo estipulado en el art. 263 de la Ley de Compañías y estatutos sociales de la compañía ALL METALS MINERÍA S.A. a continuación presento el informe de gerencia por el ejercicio económico 2017, en los siguientes términos:

- 1.- Cumplimiento de los objetivos previstos para el ejercicio económico 2017.-
La compañía durante el año 2017 cumplió con las disposiciones emitidas por las leyes y reglamentos de los organismos de control con el fin de mantener al día sus obligaciones.
- 2.- Cumplimiento de las Disposiciones de la Junta General.-
Tanto en el ámbito administrativo, laboral y legal no hubo hechos que tengan mayor significación.
- 3.- Situación financiera de la compañía al cierre del ejercicio y de los resultados anuales, comparados con el ejercicio económico anterior.-

La compañía durante el ejercicio económico 2017 no realizó operaciones comerciales relevantes, más bien se concentró en la planificación de nuevos proyectos mineros.

- 4.- Recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el siguiente ejercicio económico.-

La recomendación que emite la gerencia general es lograr buscar operaciones comerciales que permitan generar ingresos

Atentamente



MARCO ESTRELLA
LIQUIDADOR